

**DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA
FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA**

Estados Financieros Consolidados Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
2016 y 2015.

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidado de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA, al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

4. Los estados financieros consolidados de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 29 de marzo de 2016.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros consolidados

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del Gobierno Corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para

proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

RNAE 0603



Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría

Quito DM, 20 de Abril de 2017

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(Nota 4)</i>	US\$ 1,685,522	2,228,380
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión de cuentas de dudoso cobro de US\$ 121,582 en el 2016 y US\$ 138,656 en el 2015 <i>(Nota 5)</i>	6,759,927	5,385,939
Inventarios <i>(Nota 6)</i>	17,212,669	16,388,944
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 7)</i>	2,514,308	2,004,578
Otros activos <i>(Nota 8)</i>	<u>0</u>	<u>3,200</u>
Total activos corrientes	<u>28,172,426</u>	<u>26,011,041</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos neto de depreciación acumulada de US\$ 298,481 en el 2016 y US\$ 319,722 en el 2015 <i>(Nota 9)</i>	3,153,379	2,890,243
Otros activos no corrientes <i>(Nota 10)</i>	<u>31,303</u>	<u>32,103</u>
Total activos no corrientes	<u>3,184,682</u>	<u>2,922,345</u>
Total Activos	US\$ <u>31,357,108</u>	<u>28,933,386</u>

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 11)	US\$	24,670,964	21,495,596
Obligaciones financieras corto plazo (Nota 12)		1,434,430	686,861
Obligaciones corrientes (Nota 13)		352,316	408,413
Pasivos acumulados (Nota 14)		<u>177,250</u>	<u>155,475</u>
Total pasivos corrientes		<u>26,634,961</u>	<u>22,746,345</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo (Nota 12)		166,593	155,724
Beneficios empleados largo plazo (Nota 15)		107,393	136,665
Préstamos accionistas largo plazo (Nota 16)		<u>1,913,962</u>	<u>0</u>
Total pasivos no corrientes		<u>2,187,948</u>	<u>292,389</u>
Total Pasivos	US\$	<u>28,822,909</u>	<u>23,038,734</u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital Social (Nota 17)		800	3,808
Reserva legal		0	22,198
Reserva especial (Nota 17)		1,215,705	5,832,343
Reserva por valuación		1,494,411	0
Otros resultados integrales (Nota 17)		0	(8,187)
Resultados acumulados: (Nota 17)			
Adopción NIIFs por primera vez		0	(129,190)
Reexpresión monetaria		0	(248)
Resultados acumulados		(180,538)	114,606
Resultado del ejercicio		(15,108)	78,217
Participación no controladora (Nota 17)		<u>18,929</u>	<u>(18,895)</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$	<u>2,534,199</u>	<u>5,894,652</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	<u>31,357,108</u>	<u>28,933,386</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos ordinarios		
Ingresos ordinarios (Nota 18)	US\$ 33,738,398	32,286,764
Costo de ventas	<u>(23,759,615)</u>	<u>(23,186,139)</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>9,978,783</u>	<u>9,100,625</u>
Gastos ordinarios		
Gastos de administración y ventas (Nota 19)	<u>(8,598,904)</u>	<u>(8,922,832)</u>
Utilidad ordinaria	<u>1,379,879</u>	<u>177,792</u>
Ganancias/ Pérdidas		
Ganancias	807,037	826,886
Pérdidas	(1,767,229)	(626,397)
Participación no controladora	<u>(826)</u>	<u>(9,932)</u>
Ganancias / (pérdidas), neto	<u>(961,018)</u>	<u>190,557</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$ <u>418,861</u>	<u>368,350</u>
Impuesto a la renta, estimado	<u>(433,969)</u>	<u>(290,132)</u>
(Pérdida) / Utilidad del ejercicio	US\$ <u>(15,108)</u>	<u>78,217</u>
Otros resultados integrales		
Ganancias / (pérdidas) actuariales	12,595	(8,137)
Total otros resultados integrales	<u>12,595</u>	<u>(8,137)</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>(2,513)</u>	<u>70,081</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por valoración	Otros Resultados Integrales	Adopción NIIFs por primera vez	Reexpresión monetaria	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,808	846	0	0	(50)	(129,190)	(248)	56,253	131,578	(81,856)	(18,859)
Transferencia participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	(81,856)	0	81,856	0
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	0	0	110,226	(110,226)	0	0
Apropiación de reserva legal	0	21,352	0	0	0	0	0	0	(21,352)	0	0
Reserva especial	0	0	5,832,343	0	0	0	0	0	0	0	5,832,343
Resultado por consolidación	0	0	0	0	0	0	0	29,983	0	0	29,983
Resultado integral del año	0	0	0	0	(8,137)	0	0	0	78,217	(18,895)	51,185
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,808	22,198	5,832,343	0	(8,187)	(129,190)	(248)	114,606	78,217	(18,895)	5,894,652
Transferencia participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	(18,895)	0	18,895	0
Efectos consolidación 2015	(3,008)	(22,198)	(2,494,767)	0	8,187	129,190	248	(354,467)	0	0	(2,736,814)
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	0	0	78,217	(78,217)	0	0
Revaluación inversión por consolidación	0	0	0	1,494,411	0	0	0	0	0	0	1,494,411
Reclasificación saldos reexpresados 2015	0	0	(1,283,787)	0	0	0	0	0	0	0	(1,283,787)
Pagos y compensaciones	0	0	(838,084)	0	0	0	0	0	0	0	(838,084)
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	0	0	0	(15,108)	18,929	3,821
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	0	1,215,705	1,494,411	0	0	0	(180,538)	(15,108)	18,929	2,534,199

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 33,656,206	31,460,850
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(32,930,117)</u>	<u>(29,713,663)</u>
Efectivo provisto en las operaciones	<u>726,089</u>	<u>1,747,187</u>
Efectivo (pagado) / provisto otros, neto	<u>(1,060,328)</u>	<u>188,778</u>
Efectivo neto (pagado) / provisto en las actividades de operación	<u>(334,239)</u>	<u>1,935,965</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Inversiones corrientes	0	7,500
Compra de inversiones largo plazo	0	(1,779,695)
Venta de propiedades, planta y equipos	157,111	0
Adiciones de propiedades, planta y equipos (Nota 9)	<u>(542,312)</u>	<u>(1,992,486)</u>
Efectivo neto (pagado) en las actividades de inversión	<u>(385,201)</u>	<u>(3,764,681)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	758,439	699,300
Partes relacionadas	2,769,760	2,081,857
Reserva especial	(4,506,618)	0
Aportes para futuras capitalizaciones	<u>1,155,000</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>176,581</u>	<u>2,781,157</u>
(Disminución) / incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(542,858)</u>	<u>952,441</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>2,228,380</u>	<u>1,275,939</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ <u>1,685,522</u>	<u>2,228,380</u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto en las actividades de operación		
(Pérdida) / Utilidad del ejercicio	US\$ (15,108)	78,217
Otros resultados integrales	<u>12,595</u>	<u>(8,137)</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>(2,513)</u>	<u>70,081</u>
Ajustes:		
Otros resultados integrales	(12,595)	8,137
Participación no controladas	826	0
Depreciación de propiedades, planta y equipos	143,267	127,840
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	(47,163)	0
(Reversión) incremento provisión cuentas incobrables	19,249	49,834
Provisión inventarios	301,945	(62,002)
15% Participación trabajadores	87,708	83,100
Impuesto a la renta	433,969	285,417
Beneficios empleados largo plazo	37,868	20,495
Otros ajustes	25,960	0
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(962,156)	(1,091,064)
Pagos anticipados	0	121,009
Activos por impuestos corrientes	(926,224)	(899,694)
Otros activos corrientes	3,200	(1,279)
Inventarios	(1,125,670)	(5,950,473)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	1,882,140	9,373,488
Obligaciones corrientes	(73,571)	(195,055)
Pasivos acumulados	(65,933)	0
Beneficios empleados largo plazo	<u>(54,544)</u>	<u>(3,868)</u>
Efectivo neto (pagado) / provisto por las actividades de operación	US\$ <u>(334,239)</u>	<u>1,935,965</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

Matriz

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. ("Matriz" o la "Compañía") con número de RUC 1791433238001, fue constituida en Quito-Ecuador, mediante escritura pública el 12 de mayo de 1999, y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 27 de mayo de 1999.

Su objeto social principal es la distribución, comercialización, representación, promoción, diseño, importación, exportación y producción de productos químicos en general.

Subsidiaria

PHARMABRAND S.A. ("Subsidiaria") con número de RUC 1791362160001, fue constituida en Quito-Ecuador, mediante escritura pública el 27 de octubre de 1997, y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre de 1997.

Su objeto social principal es la importación, exportación, comercialización, representación y distribución de productos químicos en general.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Los estados financieros consolidados de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica la Matriz en la preparación de los estados financieros.

La información contenida en los estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera No. 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme en los periodos que se presentan.

Base de Presentación. -

Están obligadas a presentar los estados financieros consolidados auditados: (i) las sociedades que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27 o la NIIF 10 y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; (ii) las sociedades que son propietarias directa o indirectamente de más de la mitad del poder de voto de subsidiarias extranjeras y nacionales; y (iii) los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas. Además, deberán enviar por separado, los estados financieros auditados de la controladora y los estados financieros de cada una de las subsidiarias

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Consolidación de Estados Financieros. -

La subsidiaria en este caso PHARMABRAND S.A. es la entidad sobre la que DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participación.
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

Los presentes estados financieros incluyen la consolidación, línea a línea, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de contenido similar de la sociedad matriz y su subsidiaria, después de eliminar todos los saldos y efectos en ingresos y gastos, resultantes de transacciones entre las empresas incluidas en la consolidación. Los estados financieros de la subsidiaria son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la sociedad matriz.

En el caso de subsidiarias controladas, la participación en las utilidades o pérdidas y en los activos netos, que son atribuibles a los accionistas minoritarios se presentan separadamente como interés minoritario en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

Una descripción de las principales políticas contables consolidadas adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Declaración de cumplimiento. -

La Administración de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A Y SUBSIDIARIA, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros consolidados, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estados financieros. -

Los estados financieros consolidados de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A Y SUBSIDIARIA, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompaña adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Período económico. -

La Matriz y Subsidiaria tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A Y SUBSIDIARIA, son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de la Matriz y Subsidiaria, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Matriz y Subsidiaria están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de presentar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada, la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen en los precios de los instrumentos de patrimonio, los mismos que se miden al costo y se evalúa su deterioro en cada fecha de cierre.

Efectivo y equivalentes de efectivo. -

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Documentos y cuentas por cobrar.-

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estimación para cuentas de dudoso cobro.- La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Inventarios. -

La Compañía registra en este grupo contable los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método costo estándar y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Propiedades, planta y equipos. -

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- las partidas de propiedades, planta y equipos después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas por la Matriz y Subsidiaria, en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	25 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	4 años

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Matriz y Subsidiaria evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pago mínimo de impuesto a la renta. -

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

Edad	Hombres	Mujeres
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2016</u>
Tasa de descuento	7,46% (a)
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de rotación promedio	22,86%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

- (a)** Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Subsidiaria ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros señaló que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes.-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Diciembre 31,
2016 2015
(en U.S. dólares)

Clientes relacionados: **(Nota 5)**

Farmacid S.A.	930,797	847,368
Blenastor C.A.	<u>19,308</u>	<u>3,214</u>
	<u>950,104</u>	<u>850,582</u>

Partes relacionadas: **(Nota 5)**

Pharmaveterinaria S.A.	77,378	0
Tejec S.A.	1,000	0
Comercial Casalinda S.A.	1,000	0
Textil Ecuador S.A.	7,000	0
Farmacid S.A.	236,408	0
Roberto Cid	<u>15,772</u>	<u>0</u>
	<u>338,558</u>	<u>0</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Préstamos relacionadas: (Nota 5)		
Roberto Cid	228.96	0
Blenastor C.A.	<u>352,415</u>	<u>351,733</u>
	<u>352,644</u>	<u>351,733</u>
Cuentas por pagar relacionadas: (Nota 11)		
Roberto Cid	92,988	0
Farmacid S.A.	<u>0</u>	<u>83,546</u>
	<u>92,988</u>	<u>83,546</u>
Préstamos accionistas: (Nota 16)		
Roberto Cid	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>
	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra integrado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	1,500	1,300
Bancos (i)	<u>1,684,022</u>	<u>2,227,080</u>
	<u>1,685,522</u>	<u>2,228,380</u>

(i) Corresponde a cuentas corrientes de bancos locales, no generan intereses.

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

(Ver página siguiente)

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31, 2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	4,394,113	4,285,596
Clientes relacionados (Nota 3)	<u>950,104</u>	<u>850,582</u>
	5,344,217	5,136,179
(-) Provisión cuentas de dudoso cobro (i)	<u>(121,582)</u>	<u>(138,656)</u>
	<u>5,222,635</u>	<u>4,997,523</u>
Anticipo a:		
Proveedores	<u>813,666</u>	<u>28,813</u>
	<u>813,666</u>	<u>28,813</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados y funcionarios	27,131	2,700
Partes relacionadas (Nota 3)	338,558	0
Préstamos relacionadas (Nota 3)	352,644	351,733
Otros	<u>5,293</u>	<u>5,170</u>
	<u>723,626</u>	<u>359,603</u>
	<u>6,759,927</u>	<u>5,385,939</u>

(i) El movimiento de la provisión de cuentas de dudoso cobro, a continuación:

(Ver página siguiente)

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(138,656)</u>	<u>(138,656)</u>
Recuperación de cartera	36,322	0
Provisión del año	(21,008)	0
Reversión de provisión	1,759	0
Saldo al final del año	<u>(121,582)</u>	<u>(138,656)</u>

(6) Inventarios

Este rubro incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	7,950,279	6,721,673
Productos terminados	1,821,646	3,140,660
Importaciones en tránsito	3,203,856	3,112,071
Productos semiterminados	2,328,496	1,632,892
Material de empaque	1,573,297	1,601,242
Suministros y materiales	137,739	256,242
Otros inventarios / variaciones	321,311	0
(-) Provisión de inventarios	<u>(123,956)</u>	<u>(75,835)</u>
	<u>17,212,669</u>	<u>16,388,944</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Activos por impuestos corrientes

La cuenta se encuentra conformada por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario ISD	1,765,119	1,264,158
Retenciones en la fuente de imp.a la renta	742,968	740,420
Retenciones de IVA	1,922	0
Impuesto al valor agregado	<u>4,298</u>	<u>0</u>
	<u>2,514,308</u>	<u>2,004,578</u>

(8) Otros activos

Este rubro incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantías terceros	<u>0</u>	<u>3,200</u>
	<u>0</u>	<u>3,200</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Propiedades, planta y equipos

Un resumen movimiento de propiedades, planta y equipos, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	800,000	800,000
Edificios	1,351,335	366,783
Maquinaria y equipo	163,090	142,029
Muebles y enseres	75,684	39,684
Equipo de computación	13,089	5,206
Vehículos	883,543	844,103
Construcción en curso	<u>165,120</u>	<u>1,012,160</u>
Depreciación acumulada	<u>(298,481)</u>	<u>(319,722)</u>
	<u>3,153,379</u>	<u>2,890,243</u>

El movimiento de propiedades, planta y equipos, se resume a continuación:

(Ver página siguiente)

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>		<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Ajustes y/o Reclasif.</u>	<u>Saldo</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Ventas y otros ajustes</u>	<u>Saldo</u>
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2015</u>									
Terrenos	0	800,000	0	0	0	800,000	0	0	0	0	800,000
Edificios	229,527	137,256	0	0	0	366,783	15,000	0	969,552	0	1,351,335
Construcción en curso	0	1,012,160	0	0	0	1,012,160	165,120	0	(1,012,160)	0	165,120
Vehículos	952,351	0	67,471	(175,720)	0	844,103	339,856	(52,000)	0	(248,417)	883,543
Maquinaria y equipo	133,776	34,538	(67,471)	41,185	0	142,029	21,061	0	0	0	163,090
Equipo de computación	5,206	0	0	0	0	5,206	1,274	0	6,608	0	13,089
Muebles y enseres	31,152	8,532	0	0	0	39,684	0	0	36,000	0	75,684
Propiedades, planta y equipos	1,352,012	1,992,486	0	(134,534)	0	3,209,964	542,312	(52,000)	0	(248,417)	3,451,860
Depreciación acumulada	(326,417)	(127,840)	66,602	67,934	(319,722)	(143,267)	52,000	0	112,508	(298,481)	(298,481)
Depreciación acumulada	(326,417)	(127,840)	66,602	67,934	(319,722)	(143,267)	52,000	0	112,508	(298,481)	(298,481)
Propiedades, planta y equipos netos de depreciación acumulada	1,025,595	2,890,243				2,890,243					3,153,379

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Otros activos no corrientes

Esta cuenta incluye:

	Diciembre 31, <u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Inversiones en acciones:		
Farmacid S.A.	<u>31,303</u>	<u>32,103</u>
	<u>31,303</u>	<u>32,103</u>

(11) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro se encuentra conformado por:

(Ver página siguiente)

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores:		
Del exterior	22,293,213	19,734,256
Locales	<u>1,530,835</u>	<u>800,899</u>
	<u>23,824,048</u>	<u>20,535,155</u>
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 3)	92,988	83,546
Anticipo clientes	358,301	281,580
Otras cuentas por pagar:		
Varias	393,595	584,540
Tarjetas de crédito	2,032	7,508
Provisiones	<u>0</u>	<u>3,267</u>
	<u>395,628</u>	<u>595,316</u>
	<u>24,670,964</u>	<u>21,495,596</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Obligaciones financieras corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras corto y largo plazo se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con instituciones financieras		
Corto plazo		
Banco Guayaquil	<u>1,434,430</u>	<u>686,861</u>
	<u>1,434,430</u>	<u>686,861</u>
Largo plazo		
Banco Guayaquil	<u>166,593</u>	<u>155,724</u>
	<u>166,593</u>	<u>155,724</u>
	<u>1,601,024</u>	<u>842,585</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Obligaciones corrientes

Un detalle de la cuenta, es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Con la Administración tributaria:		
Retenciones de IVA	20,229	21,933
Retenciones en la fuente	29,127	34,037
Retención impuesto a la renta	25,482	16,817
Impuesto a la renta por pagar	0	4,715
Impuesto al valor agregado	9,835	7,625
	<u>84,672</u>	<u>85,127</u>
Con el IESS:		
Aporte Patronal	29,605	24,534
Aporte Personal	23,246	19,864
Préstamos	16,730	15,532
Fondos de Reserva	2,114	1,997
	<u>71,695</u>	<u>61,925</u>
Otras obligaciones:		
Con los empleados	195,949	230,507
Otros	0	30,854
	<u>195,949</u>	<u>261,361</u>
	<u><u>352,316</u></u>	<u><u>408,413</u></u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de pasivos acumulados se encuentra conformado por lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación trabajadores	87,708	83,100
Vacaciones	55,822	39,839
Décima tercera remuneración	15,561	16,632
Décima cuarta remuneración	<u>18,158</u>	<u>15,904</u>
	<u>177,250</u>	<u>155,475</u>

(15) Beneficios a empleados largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados largo plazo se encuentran integrado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	100,724	92,683
Desahucio	<u>6,669</u>	<u>43,981</u>
	<u>107,393</u>	<u>136,665</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El movimiento se muestra a continuación:

	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo inicial 2015	84,809	22,063
Costo neto 2015	33,773	23,352
Pérdida (ganancia) ORI	(6,202)	19,313
Pagos efectuados	0	(20,746)
Liquidaciones anticipadas	(19,697)	0
Saldo final 2015	92,683	43,981
	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo inicial 2016	92,683	43,981
Costo laboral 2016	28,837	16,954
Costo por intereses 2016	5,838	2,732
Pérdida (ganancia) ORI	(12,595)	(2,640)
Pagos efectuados	0	(14,760)
Liquidaciones anticipadas	(14,039)	0
Otros ajustes	0	(39,599)
Saldo final 2016	100,724	6,669

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Préstamos accionistas largo plazo

Este rubro corresponde a:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Préstamos accionistas (Nota3)	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>
	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>

(17) Patrimonio de los accionistas

Capital

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A Y SUBSIDIARIA, al 31 de diciembre de 2016, mantiene su capital suscrito y pagado por el valor de US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Reserva especial

La cuenta representa préstamos recibidos por la Compañía, los mismos que pueden ser utilizados mientras ella lo requiera, no existe un cronograma de pagos y la decisión de pago se encuentra en manos de la Administración de la Compañía. En caso de liquidación, dichos préstamos serán cancelados siempre que los activos netos para cancelarlos existan; el pago se realizaría sumando el capital más reservas para poder obtener una distribución prorata. Los rendimientos de los préstamos se encuentran bajo el control de la Junta de Accionistas y dependen de que esta Junta decida la declaración de dividendos, ante lo cual el rendimiento se calculará tomando en cuenta la participación prorata que se calcula sumando el capital más estas reservas.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultados acumulados

En este grupo se registran las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio. En el caso de existir, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Participaciones no controladoras

Se identifican de manera separada respecto a la participación de la Matriz. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior.

Otros resultados integrales ganancias o pérdidas actuariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas	46,672,459	44,701,771
Descuento en ventas	(6,052,013)	(5,490,448)
Devolución en ventas	<u>(6,882,048)</u>	<u>(6,924,559)</u>
	<u>33,738,398</u>	<u>32,286,764</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(19) Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas, se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,006,861	1,958,805
Otros gastos	1,830,549	1,442,373
Publicidad y propaganda	1,623,807	1,583,402
Transporte	719,594	562,671
Aporte a la seguridad social	381,128	378,522
Honorarios profesionales	358,514	540,220
Servicios públicos	317,915	899,502
Beneficios sociales e indemnizaciones	276,673	331,286
Gastos de viaje	178,865	219,133
Gastos de gestión	160,657	146,967
Arrendamientos	31,909	78,004
Seguros y reaseguros	127,457	93,638
Suministros y materiales	122,870	102,303
Depreciación propiedades, planta y equipo	143,267	127,840
Participación trabajadores	87,708	83,100
Descuento por pronto pago	73,203	0.00
Tasas, impuestos y contribuciones	58,769	52,139
Provisión cuentas de dudoso cobro	61,382	49,834
Mantenimiento y reparaciones	37,774	273,094
	<u>8,598,904</u>	<u>8,922,832</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(20) Contingencias

La subsidiaria mantiene las siguientes causas:

1. En el área laboral:

Nº	Nombre actor	Demandados	Judicatura	Provincia	Nº Juicio	Estado	Pretensión
1	Mayra Alejandra Guerrero Delgado	Pharmabrand S.A. Dr. Roberto Francisco Cid Vivanco Dr. Pablo Leonel Ledesma del Pozo	Unidad Judicial de Trabajo	Guayas	34-2012	En espera de liquidación para realizar el pago y cerrar el caso.	Reconocimiento de relación laboral

2. En el área de competencia:

En el área de Derecho de Competencia, se está defendiendo los intereses de PHARMABRAND S.A., en el proceso de investigación que tramita la Intendencia de Investigación de Prácticas Desleales (en adelante "IIPD") de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (en adelante "SCPM").

Con relación al mencionado proceso de investigación informamos lo siguiente:

1. Número de Expediente: Proceso de investigación Nº SCPM-IIPD-2016-003.

Este proceso inició de oficio por la IIPD de la SCPM. Pharmabrand fue notificado de la existencia del mismo el 7 de diciembre de 2016. Este proceso se centra en el supuesto incumplimiento del etiquetado de un producto de Pharmabrand, lo cual a su vez constituiría una práctica desleal de engaño y violación de normas.

1.1. La naturaleza del proceso:

Consiste en un proceso de investigación iniciado por la SCPM de oficio. Este proceso es de carácter administrativo y busca determinar el cometimiento o no de una práctica desleal por parte de Pharmabrand.

1.2. Fecha y monto de la demanda o reclamo:

El proceso de investigación fue notificado a Pharmabrand el 7 de diciembre de 2016.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Por su naturaleza el proceso de investigación no inició con un monto ya establecido. De acuerdo a la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (LORCPM), una vez concluido el proceso de investigación y juzgamiento, de considerarse que se ha incurrido en una práctica ilegal la SCPM tiene la facultad de imponer una multa de hasta el 10% del volumen de negocios en el mercado relevante correspondiente.

1.3. Estado del proceso al 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el proceso de investigación se encuentra en etapa de investigación preliminar. Con fecha de 7 de diciembre de 2016 la IIPD notificó a Pharmabrand con el informe de resultados de la investigación preliminar. Con fecha de 29 de diciembre de 2016 Pharmabrand presentó su respuesta al mencionado informe. A partir de esa fecha, la IIPD debe decidir si iniciar o no la etapa de investigación formal.

1.4. El proceso a la fecha (15 de marzo de 2017):

El proceso continúa en la etapa en la que la IIPD debe decidir si iniciar o no la etapa de investigación formal.

1.5. Evaluación de la probabilidad de un resultado favorable o desfavorable y una estimación del mismo, o de los importes máximos y mínimos a que dicho resultado pudiera llegar.

En el caso de Pharmabrand, consideramos que existe una buena probabilidad de un resultado favorable en vista que no se cumplen los requisitos necesarios para la existencia de una práctica desleal.

El importe mínimo que como resultado se pudiera llegar es cero en caso de que no se imponga ninguna multa. En caso de que se imponga una multa el importe máximo sería el 10% del volumen de negocios de Pharmabrand en el año inmediato anterior.

1.6. La suma a cobrar o pagar deberá hacerse efectiva antes del 31 de diciembre de 2016:

En el supuesto que el proceso de investigación concluya con alguna multa esta no se haría efectiva ni debería pagarse antes del 31 de diciembre de 2016.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

3. En el área de propiedad intelectual:

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía de acuerdo a la confirmación de los Abogados respecto a los asuntos en el área de propiedad intelectual y para la incursión en mercados internacionales realizó estudios y trámites para el registros de marcas como son: Aproxen, Coxib, Viclar, Salco, Natura-C, Refresca el ojo y elimina el rojo, Zetina, Cardiol, Pharmabrand, Helicopack, Xilin, Diflem, Nocol, Rinex, Herpexil, Tobral, El gusto de mantenerse en forma, Nokar, Rubir, Artrox, Flexidol-Phb, Biofit, Bitrim –simple, Serenil, Gisan, Andiar, Apirec, Norten, Oxilina, Nutralite, Haire cover, Virux, Parkinet, Demacorten, las cuales existe oposición a las marcas en estudio por diferentes entidades naturales y jurídicas, generándose litigios de propiedad intelectual, los mismos que se encuentran en diferentes instancias iniciales y éstos no presentan una cuantía determinada por estar en estudios en los países de Ecuador, Colombia, Venezuela. A la fecha de emisión del presente informe, estos litigios están en trámite.

(21) Aspectos tributarios

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- d)** Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e)** Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f)** Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g)** Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h)** Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i)** Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a)** Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b)** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c)** Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d)** Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e)** En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f)** Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g)** Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h)** Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- i)** Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j)** No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k)** Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l)** Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m)** El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n)** Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
 - El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
 - Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o)** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p)** Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

- q)** Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r)** Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s)** Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

(22) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A Y SUBSIDIARIA, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 21 de 2017, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

**DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA
FARMALATINA S.A.**

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de
2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

4. Los estados financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 29 de marzo de 2016.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría

Quito DM, 05 de Abril de 2017

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$	61,271	13,021
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión de cuentas de dudoso cobro de US\$ 24,865 en el 2016 y US\$ 3,858 en el 2015 (Nota 5)		1,436,121	1,827,215
Inventarios (Nota 6)		0	177
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)		<u>19,585</u>	<u>23,197</u>
Total activos corrientes		<u>1,516,978</u>	<u>1,863,610</u>
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada US\$ 62,806 en el 2016 y US\$ 23,897 en el 2015 (Nota 8)		2,296,782	2,155,570
Otros activos (Nota 9)		<u>329,095</u>	<u>329,095</u>
Total activos no corrientes		<u>2,625,877</u>	<u>2,484,664</u>
Total Activos	US\$	<u><u>4,142,854</u></u>	<u><u>4,348,274</u></u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar <i>(Nota 10)</i>	131,153	29,161
Obligaciones corrientes <i>(Nota 11)</i>	US\$ <u>3,618</u>	<u>6,275</u>
Total pasivos corrientes	<u>134,772</u>	<u>35,436</u>
Pasivos no corrientes		
Préstamo accionistas largo plazo <i>(Nota 12)</i>	US\$ <u>1,913,962</u>	<u>0</u>
Total pasivos no corrientes	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>
Total Pasivos	US\$ <u>2,048,734</u>	<u>35,436</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital Social <i>(Nota 13)</i>	800	800
Reserva Especial <i>(Nota 13)</i>	2,370,705	4,492,576
<u>Resultados acumulados: <i>(Nota 13)</i></u>		
Resultados acumulados	(180,538)	(73,275)
Resultado del ejercicio	<u>(96,847)</u>	<u>(107,263)</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u>2,094,120</u>	<u>4,312,838</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>4,142,854</u>	<u>4,348,274</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminados el	
		31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos ordinarios			
Ingresos ordinarios (Nota 14)	US\$	171,970	251,515
Costo de ventas		<u>0</u>	<u>(235,334)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>171,970</u>	<u>16,181</u>
Gastos ordinarios			
Gastos de administración y ventas (Nota 15)		<u>(136,982)</u>	<u>(206,587)</u>
Utilidad / (pérdida) ordinaria		<u>34,988</u>	<u>(190,406)</u>
Ganancias/ Pérdidas			
Ganancias		1,406	111,567
Pérdidas		<u>(113,722)</u>	<u>(23,709)</u>
Ganancias / (pérdidas), neto		<u>(112,315)</u>	<u>87,859</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$	<u>(77,327)</u>	<u>(102,547)</u>
Impuesto a la renta, estimado (Nota 16)		<u>(19,519)</u>	<u>(4,715)</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>(96,847)</u>	<u>(107,263)</u>
Pérdida neta por acción	US\$	<u>(121.06)</u>	<u>(134.08)</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva especial	Resultados acumulados		Total patrimonio
			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	0	(71,029)	(2,246)	(72,475)
Transferencia del resultado	0	0	(2,246)	2,246	0
Reserva especial	0	4,492,576	0	0	4,492,576
Resultado Integral del año	0	0	0	(107,263)	(107,263)
Saldo al 31 de diciembre de 2015, previamente informados	800	4,492,576	(73,275)	(107,263)	4,312,838
Reclasificaciones	0	(1,283,787)	0	0	(1,283,787)
Saldo al 31 de diciembre de 2015, reclasificados	800	3,208,789	(73,275)	(107,263)	3,029,051
Transferencia del resultado	0	0	(107,263)	107,263	0
Pagos y compensaciones	0	(838,084)	0	0	(838,084)
Resultado Integral del año	0	0	0	(96,847)	(96,847)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	2,370,705	(180,538)	(96,847)	2,094,120

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 151,383	292,960
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(1,361,875)</u>	<u>(709,459)</u>
Efectivo (pagado) en las operaciones	<u>(1,210,492)</u>	<u>(416,500)</u>
Efectivo (pagado)/ provisto otros, neto	<u>(112,315)</u>	<u>86,079</u>
Efectivo neto (pagado) en las actividades de operación	<u>(1,322,808)</u>	<u>(330,420)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos (Nota 8)	(180,120)	(1,915,340)
Compra de inversiones largo plazo	0	(1,779,695)
Efectivo neto (pagado) en las actividades de inversión	<u>(180,120)</u>	<u>(3,695,035)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Partes relacionadas	3,022,311	3,996,823
(Devoluciones) Reserva especial	(1,471,133)	0
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>1,551,178</u>	<u>3,996,823</u>
Incremento/ (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>48,250</u>	<u>(28,632)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	13,021	41,653
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ <u>61,271</u>	<u>13,021</u>
Conciliación del resultado del ejercicio al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	US\$ <u>(96,847)</u>	<u>(107,263)</u>
Ajustes:		
Depreciación de propiedades y equipos (Nota 8)	38,908	13,070
Provisión para cuentas de dudoso cobro	21,008	0
Impuesto a la renta	19,519	0
Obligaciones patronales largo plazo	<u>0</u>	<u>(1,159)</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(18,837)	41,445
Inventarios	177	4,238
Activos por impuestos corrientes	(15,908)	(11,283)
Otros activos corrientes	0	(1,779)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(1,268,172)	(252,495)
Obligaciones corrientes	(2,657)	(11,326)
Obligaciones patronales largo plazo	0	(3,868)
Efectivo neto (pagado) por las actividades de operación	US\$ <u>(1,322,808)</u>	<u>(330,420)</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. con número de RUC 1791433238001, fue constituida en Quito-Ecuador, mediante escritura pública el 12 de mayo de 1999, y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 27 de mayo de 1999.

Su objeto social principal es la distribución, comercialización, representación, promoción, diseño, importación, exportación y producción de productos químicos en general.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompaña adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Período económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de *monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.*

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para *cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.*

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de presentar la máxima exposición al riesgo de crédito *sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada, la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.*

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen en los precios de los instrumentos de patrimonio, los mismos que se miden al costo y se evalúa su deterioro en cada fecha de cierre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Documentos y cuentas por cobrar.-

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Estimación para cuentas de dudoso cobro.- La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Inventarios

La Compañía hasta el año 2015, registró en este grupo contable los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método costo estándar y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- las partidas de propiedades y equipos después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	25 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Inversiones no corrientes.-

La Compañía registra en este grupo contable las inversiones en Pharmabrand S.A., las cuales se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para los años 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- *Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.*
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Pago mínimo de impuesto a la renta.-

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota 16 del presente informe.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Ingresos por servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) **Saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales: (Nota 5)		
Blenastor C.A.	16,872	0
Pharmabrand S.A.	<u>0</u>	<u>8,963</u>
	<u>16,872</u>	<u>8,963</u>
Otras cuentas por cobrar: (Nota 5)		
Roberto Cid	800	800
Farmacid S.A.	236,227	0
Pharmabrand S.A.	<u>1,155,000</u>	<u>1,780,150</u>
	<u>1,392,027</u>	<u>1,780,950</u>
Cuentas por pagar accionistas: (Nota 10)		
Roberto Cid	<u>101,067</u>	<u>0</u>
	<u>101,067</u>	<u>0</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar: (Nota 10)		
Pharmabrand S.A.	<u>0</u>	<u>14,690</u>
	<u>0</u>	<u>14,690</u>
Préstamos accionistas: (Nota 12)		
Roberto Cid	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>
	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra integrado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos (i)	<u>61,271</u>	<u>13,021</u>
	<u>61,271</u>	<u>13,021</u>

(i) Corresponde a cuentas corrientes de bancos locales, no generan intereses.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	36,770	37,003
Clientes relacionados (Nota 3)	16,872	8,963
	<u>53,642</u>	<u>45,966</u>
(-) Provisión cuentas de dudoso cobro (i)	(24,865)	(3,858)
	<u>28,777</u>	<u>42,108</u>
Anticipo a:		
Proveedores	13,410	3,988
	<u>13,410</u>	<u>3,988</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (Nota 3)	1,392,027	1,780,950
Otros	1,908	170
	<u>1,393,935</u>	<u>1,781,120</u>
	<u>1,436,121</u>	<u>1,827,215</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) El movimiento de la provisión de cuentas de dudoso cobro, a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(3,858)</u>	<u>(3,858)</u>
Provisión del año	(21,008)	0
Saldo al final del año	<u>(24,865)</u>	<u>(3,858)</u>

(6) Inventarios

Este rubro incluye:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	<u>0</u>	<u>177</u>
	<u>0</u>	<u>177</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Activos por impuestos corrientes

La cuenta se encuentra conformada por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto al valor agregado	1,648	0
Retenciones de IVA	1,161	8,175
Retenciones en la fuente de imp.a la renta	16,776	13,940
Anticipo impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>1,082</u>
	<u>19,585</u>	<u>23,197</u>

(8) Propiedades y equipos

Un resumen movimiento de propiedades y equipos, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	800,000	800,000
Edificios	1,351,335	366,783
Construcción en curso	165,120	969,552
Muebles y Enseres	39,684	39,684
Maquinaria y equipo	3,448	3,448
Depreciación acumulada	<u>(62,806)</u>	<u>(23,897)</u>
	<u>2,296,782</u>	<u>2,155,570</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de propiedades y equipos, se resume a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>		<u>Saldo</u>		<u>Ajustes y/o</u> <u>Reclasif.</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2016</u>
	<u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Adiciones</u>		
Terrenos	0	800,000	800,000	0	0	800,000
Edificios	229,527	137,256	366,783	15,000	969,552	1,351,335
Construcción en curso	0	969,552	969,552	165,120	(969,552)	165,120
Muebles y enseres	31,152	8,532	39,684	0	0	39,684
Maquinaria y equipo	3,448	0	3,448	0	0	3,448
Propiedades y equipos	264,127	1,915,340	2,179,467	180,120	0	2,359,587
Depreciación acumulada	(10,827)	(13,070)	(23,897)	(38,908)	0	(62,806)
Depreciación acumulada	(10,827)	(13,070)	(23,897)	(38,908)	0	(62,806)
Propiedades y equipos netos de depreciación acumulada	253,300		2,155,570			2,296,782

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Otros activos

Este rubro incluye:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Inversiones en acciones:		
Pharmabrand S.A.	297,792	297,792
Farmacid S.A.	<u>31,303</u>	<u>31,303</u>
	<u>329,095</u>	<u>329,095</u>

(10) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	10,250	7,364
Cuentas por pagar accionistas (Nota 3)	101,067	0
Anticipo clientes	4,040	2,307
Otras cuentas por pagar		
Partes relacionadas (Nota 3)	0	14,690
Otras	<u>15,796</u>	<u>4,800</u>
	<u>131,153</u>	<u>29,161</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) **Obligaciones corrientes**

Un detalle de la cuenta, es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Con la Administración tributaria		
Retenciones en la fuente	655	75
Retenciones de IVA	775	0
Impuesto al valor agregado	2,189	1,485
Impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>4,715</u>
	<u>3,618</u>	<u>6,275</u>

(12) **Préstamos accionistas largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro se encuentra conformado por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos accionistas (Nota3)	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>
	<u>1,913,962</u>	<u>0</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Patrimonio de los accionistas

Capital

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene su capital suscrito y pagado por el valor de US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Reserva especial

La cuenta representa préstamos recibidos por la Compañía, los mismos que pueden ser utilizados mientras ella lo requiera, no existe un cronograma de pagos y la decisión de pago se encuentra en manos de la Administración de la Compañía. En caso de liquidación, dichos préstamos serán cancelados siempre que los activos netos para cancelarlos existan; el pago se realizaría sumando el capital más reservas para poder obtener una distribución prorata. Los rendimientos de los préstamos se encuentran bajo el control de la Junta de Accionistas y dependen de que esta Junta decida la *declaración de dividendos, ante lo cual el rendimiento se calculará tomando en cuenta la participación prorata que se calcula sumando el capital más estas reservas.*

Resultados acumulados

En este grupo se registran las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio. En el caso de existir, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio. Las pérdidas acumuladas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son US\$ 277,385 y US\$ 180,538.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Ventas	171,970	394,435
Descuento en ventas	0	(117,001)
Devolución en ventas	0	(25,919)
	<u>171,970</u>	<u>251,515</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas, se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Honorarios legales, auditoría y otros	39,298	33,803
Depreciación propiedades y equipos (Nota 8)	38,908	13,070
Provisión cuentas de dudoso cobro	21,008	0
Servicios públicos	18,447	29,198
Arrendamientos	9,850	11,964
Tasas, impuestos y contribuciones	4,475	2,053
Seguros y reaseguros	2,357	3,699
Otros gastos	2,640	1,044
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	0	56,104
Beneficios sociales e indemnizaciones	0	19,149
Aporte a la Seguridad Social	0	8,336
Transporte	0	14,894
Suministros y materiales	0	1,769
Gastos de viaje	0	11,502
	<u>136,982</u>	<u>206,587</u>

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Conciliación tributaria

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación tributaria incluye:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Pérdida contable	<u>(77,327)</u>	<u>(102,547)</u>
Gastos no deducibles locales	<u>30,752</u>	<u>10,150</u>
Pérdida tributaria	<u>(46,575)</u>	<u>(92,398)</u>
Total impuesto a la renta causado	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>
Anticipo Impuesto a la renta	19,519	4,715
Anticipo pagado	<u>(13,445)</u>	<u>(1,082)</u>
Saldo anticipo pendiente de pago	<u>6,075</u>	<u>3,633</u>
Crédito tributario años anteriores	(10,307)	(7,866)
Retenciones en la fuente del ejercicio	(12,544)	(6,075)
Saldo a favor (Nota 7)	<u><u>(16,776)</u></u>	<u><u>(10,307)</u></u>

(17) Contingencias

La Compañía mantiene asuntos relacionados con el área de propiedad intelectual, un detalle a continuación:

(Ver página siguiente)

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Titular	País obs.	N° Título F. Título	Marca del estudio	CI	Presentado N° Juicio	Marca contraria Titular contrario	CI	Trámite	Ultima actividad	Estado N. F.U.A.F.	Resolución	Etapas Procesal
Distribuidora Latinoamericana	EC	4104-13 15/07/2013	Papets	5	Actor 2013-36005	Puppet	5	Oposición a marca de terceros	Providencia corren traslado con la contestación se agrega escrito de prueba	Pendiente 04/12/2014		Por resolver
Distribuidora Latinoamericana	EC		Nuderm	5	Actor 2013-43258	Obagi nu-derm Omp,inc. Ferracin	5	Oposición a marca de terceros	Providencia se agrega escrito de la parte contraria	Pendiente 26/07/2016		Por resolver
Distribuidora Latinoamericana	EC		Ferrocid	5	Actor 2013-49374	Actino Pharma AG	5	Oposición a marca de terceros	Providencia en la que se corre traslado con la contestación y se concede al solicitante el término de 30 días para que presente	Pendiente 06/10/2014		Pruebas
Distribuidora Latinoamericana	EC		Parasipet	5	Demandado 2012-28492	Parasi-kit Fideicomiso francor	5	Oposición a marca del estudio	Presentamos escrito de contestación	Pendiente 23/10/2014		Pruebas
Distribuidora Latinoamericana	EC		Sunderm	5	Actor 15-2546 AC-15 (3932-98)	Sunderma Roemmers Internacional S.A.	5	Cancelación de registro de marca	Resolución aceptan la acción y se cancela el registro Sunderma	Pendiente 07/06/2016	232-2016 C.PI - 15	Ganado
Distribuidora Latinoamericana	EC		Zerenix	5	Actor 15-5293 RA (2013-38606)	Zebnix Bial-protela & Ca S.A.	5	Recurso de apelación	Presentamos alegato	Pendiente 03/05/2016		Por resolver
Distribuidora Latinoamericana	EC		Mofloxil	5	Actor 2013-52529	Negada de oficio (mofloxin) Laboratorio Franco-Colombiano La Franco S.A.	5	Recurso extraordinario de revisión	Presentamos recurso extraordinario de revisión	Pendiente 26/01/2016		Calificación
Distribuidora Latinoamericana	EC	526-15 27/01/2015	Ceflux	5	Actor IEPI-2015-51484	Reflux Laboratorios la Sante S.A.	5	Oposición a marca de terceros	Providencia en la que corren traslado con la contestación y se agrega escrito de pruebas	Pendiente 30/11/2016		Pruebas
Distribuidora Latinoamericana	EC		Selfur	5	Actor 16-2749 AC-15 (Reg. 26046)	Cefur Fideicomiso francor	5	Cancelación de registro de marca	Presentamos escrito de prueba	Pendiente 23/11/2016		Pruebas
Distribuidora Latinoamericana	EC		Multilyn premix	5	Actor 13-4767 ra rr 2012-28486	Negada de oficio (multilyn) E. R. Squibb y sons llc.	5	Recurso de reposición	Presentamos escrito de prueba	Pendiente 19/01/2017		Pruebas
Distribuidora Latinoamericana	EC		Ferrocid	5	Actor 13-4748 ra rr 2012-28479	Negada de oficio (ferrosil) Hersil S.A. Laboratorios industriales farmacéuticos	5	Recurso de reposición	Presentamos escrito de impugnación solicitando se suspenda el trámite	Pendiente 29/12/2016		Suspensión
Distribuidora Latinoamericana	EC		Ferrocid	5	Actor 16-2787 AC-25 (Reg. 27074-03)	Ferrosil Hersil S.A. Laboratorios industriales farmacéuticos	5	Cancelación de registro de marca	Providencia en la que se concede el término de 60 días para hacer valer derechos	Pendiente 30/12/2016		Hacer valer derechos
Distribuidora Latinoamericana	EC		Multilyn premix	5	Actor 17-2804 AC (Reg. 184-80)	Multilyn E. R. Squibb y sons llc.	5	Cancelación de registro de marca	Providencia en la que se avoca conocimiento del recurso y se concede el término de 60 días para hacer valer derechos.	Pendiente 24/02/2017		Hacer valer derechos
Distribuidora Latinoamericana	EC	9165-14 20/10/2014	Chicol	5	Actor IEPI-2017-15371	Citol brom Laboratorio de productos eficos comercial e industrial	5	Oposición a marca de terceros	Presentamos oposición	Pendiente 14/03/2017		En espera que corran traslado con la oposición

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Aspectos tributarios

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

- g)** Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h)** Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i)** Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a)** Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b)** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
- El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
 - Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(19) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 20 de 2017, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.